

Leg 197 t 1
Tea 1-39-11, A

Comedia nueva.

~~1111~~ - 11.

La Joven Yleña.

en Don Actor.

Acto 1.^o

2.^o Ap. to
~~1111~~
1111

661

ca
cristi
criada y Criados
Serapina, Jacinta
perico. Dn Luis

Comedia Nueva

La Joven Ysléna en

dos Actos

D. ⁿ Luis & Reyba	Un Notario
D. ⁿ Enrique	Turtina Ysléna
D. ⁿ Alonso tio de primero	Dorotea sobrina de D. ⁿ Alonso
D. ⁿ Eustaquio	D. ^a Teresa
D. ⁿ Blas	Serafina
Mexico ciudad & D. ⁿ Alonso	Tacinta Toaguina, casero, y otros

cuadro El dicho

sala & la casa & D.ⁿ Alonso, y salen cantando, y bailando varios criados, y criadas El dho, y entre ellos Serafina Tacinta, y Mexico, y otros & todo D.ⁿ Luis & Reyba con semblante triste

~~Coro~~. Siga el Alborozo
 la trama, y la fiesta
 el feliz arribo
 & D.ⁿ Luis & Reyba
 y digan acordes
 las Dubres cadencias
 sea bien bendido

bien benido sea.

Señor... Amigos yo os doi las gracias
por el singular afecto
con que aplaudis mi llegada.

Mas los avisos funestos
deletado en que ami Padre
mi desobediencia ha puesto
hacen que repugne el Alma.
qualquiera disvirtuimiento

retirar, y procurad
que ese inocente recreo
suavize la confusion
que padece el dovil pecho

Quella Tobem Ylena
que vino con miyo puesto
que una padre tan distinta
de la mya son objetos

tan diferentes en todo
de los del mismo Tentas
de una con carater

Y ofurca su emendamiento

Seraf. Dizested muy bien señor

caudalmente no tenemos

Tac. mayor gusto que el de hablarla;

Pexi. tiene tan candido genio,

y preguntas tan graciosas

que yo mil veces no puedo

contener la Risa, y ella

Jurga que es hacer desprecio

de sus palabras.

Pexi. Asi,

que no pienra mal en eso.

Porque en nra Patria muchos

se buxlan de otros riyendo.

Seraf. Esta mañana fue a Uiva

con nosotros, y al bobber nos

la vimos tan reprehendida

que pensamos y de luego

havia visto alguna cosa

que le habia caurado eso

le pregunté que quería
significara su silencio
y me respondió Amigueta
que en los últimos confieso
de ver que en Madrid las caraj
van por las calles corriendo
lo decía por los coches
ved que gracia.

Pexic... Confectos
algunas cosas también
quedan por que quedan estos

Tac.^{ta} Alegre se vted Señor

Leyu... No puede ser

Pexic... Pues yo espero
que no obstante era túrcica
habrá haver un rato bueno
esta tarde.

Ley... De que modo

Pexic... Una comedia he dispuesto
cuya escena última es

capaz & hazer que los muertos
se xian no se habia oido
tan gracioso pensamiento
Tac. -- como se intitula
Pexi... Al fin [se canta la gloria. Pero
sino se a escrito otra igual
despues & dien mil enxedo
vatallas lances de Amox
y otros acontecimientos
hombres, y mugeres todos
se entran fadiles xecoleto.

Sordaf... Pensamiento como muy
Nosotras si que tenemos
birpuerta una Laxuelita
muy primorosa en obsequio
del inxeporado axhibo
& vted, y asi obedecemos
à su tis, y nuestro amo
que esta loco & contento
y nos manda prevernia

gn. Enxiq

diversiones, y festejos
que solemnizen el gusto
de que hayais llegado bueno
a desmentir las noticias

Señor & que habiais muerto
sientere vros en xatito
y para ese sentimiento
que a su semblante se aroma
hallaxa eficaz remedio

en los labios & Jacinta
por que a los dulces axentos
& su musica sonora

se van las penas huyendo
y desan las penas libras

Son dulce imán & los pechos
sus clavículas mas el mio
padere este ~~ese~~ de consuelo;

cari necesariamente
y sin un abatimiento

de la razon que le inspira

no puede quedar rehenos.
de/adme/rolo

Petición. Pues vamos

pero sea repitiendo

tod... Sea el Alborozo. V. - vanse.

~~D. Enriq~~ ^e ~~Quien~~ ^e ~~dixera~~ ^e ~~deixa~~ ^e ~~miro~~

que despues de tanto tiempo

que mi amistad verdadera

te ha llorado como muerto

havia. Evolver avorre?

las noticias que corrieron

de que havias fallecido

al fuxor de unos Ylenos

Australes, nos llenó a todas

de pasor y sentimiento

mas toda aquella afliccion

se contiene oy en conuelo

con tu vista y rolo extraño

sexe tan triste, y suspensio

que tener vaya de rebre

con este amigo tu Pecho
Leiva... Cuicid^o yo esta mañana
no havera en el universo
hombre mas feliz que yo
mas desde el triste momento
en que me informo mi tio
& los amargos sucesos
ocurridos a mi Padre
en ausencia me pienso
que no ay infelicidad
que no tenga en mi su ventura
ha Padre mio! yo soy
de tu dicha y fomento
pues el amor Juvenil
me arrebatò & tu tiernas
brazos por mare estaño
con nuevos descubrimientos

Enx... ¿Que origen tubo el aviso
de tu muerte?

Ley... No pequeños.

pues saltando en una Ysla
 con otros seis compañeros
 nos internamos en ellas
 con poco conocimiento,
 hasta que todos nos vimos
 rodeados de un espeso
 nublaro de agudas flechas
 que los Axtales Ylenos
 usan para defenderse
 acuya sazón el cielo
 permitio que una borrasca
 les diese a los otros tiempo
 de recogerse a la Naue
 que se hizo al Mar al momento
 para retirarse mejor
 la oscuridad de los vientos
 quedando yo unicamente
 de aquellos salvajes
 ya iban a sacrificarme
 rixanamente sangrientos

quando un venerable anciano
se le opuso diciendo
Βαμβακος porque καλον
ofender asi al primero
que llega à nuestro País?

No estan esos bosques llenos
de fieras? Pues comed & ellas
que es mas natural sustento
que el cuerpo & un racional
estas voces infundieron
respeto en los abitantes
y tomando me el buen bieso
de la mano me condujo
piadosamente al agüeno
à su choza alli gozaba
del mar tranquilo sereno
con una hija de bien corta
edad cuyo modo onesto
candor, y sinceridad
a pocos dias fundieron

14

mi corazón. La enseñe
con aplicación, y zelo
nuestro Idioma, y religión
y nueve años después de esto
la Guadaña & la muerte
corto a su padre el aliento
en los últimos períodos
estaba quando a su lecho
llegamos Justina, y yo
lloxando su fin funesto
su desfallecida mano
tomo la mia, y volviendo
azia mi la vista le di/o
Amado Español no tengo
mas que era hija en saber
que me desee quando menti
la vida, y que en el abispo
& en otros miserables techos
te he tratado con ternura
yo se que alienta tu pecho

υπ Κοχαλον γενεχοιο
υ ρεχλιαδιχτε no puedo
que olvidet tu obligacion
à Dios que muero contento.

Enemig. Que bondad de ombre? perdona

Leyn. Poco despues de tu muerte

tan sensible à mis afectos
si en alta Maximas Naves

que Venaxon de consuebo
mi alma conque à Justina

manifestè mis deseos
de regresar me à la Patria

υ de que ningun subcelo
no emuniese à los dos

υ ella con gozoso anelo
respondio. Yo ixe contigo

à los climas mas opuestos
se acerco una & las Naves

en la qual no admittieron

8
y como a todas mandava
Pedro & Guixot su/eto
de tanta heroicidad
facilitò el viaje nuestro
para cadix. Yo esperaba
que no me faltasen medios
de compensar à Justina
las fineras que la devo
mas veo que la he traído
à el dolor, y abatimiento
de una cara indispensable
mendicidad, pues adviento
que mi padre retirado
à una hacienda como resto
de sus malogrados fondos
no sigue ya su Comercio.
Mira pues querido Enrique
quan graves motivos tengo
para que jamas admita
plazas alguno mi pecho.

Emxiq. Nuestro tio es poderoso
y a tu padre tan propenso
es preciso conpraxca
tu situacion y aun yo quixero
ix á interponer mi influxo
para ver como podemos
establecer tu fortuna
y en fin quenta desde luego
para alibiar tus verdichas
con todo quanto poseo.

Aqui viene doxotea
su sobrina con quien pienso
tratar antes la materia
pues su virtud, su talento
y el cariño que la tiene
tu tio, podran moverlo
a quantas demonstraciones
xerulten en tu provecho

Leyb. Pues me voy ó amistad!
tu hazer tolerable el peso

& mir extremas congojas
 à Dios: en mi quanto expens...
 vare, y sale doxotea azelenada

Doxot. Enrique? (Y)

Inxiq. Que sobresalto

turba la luz & tu Cielo

Doxot. Es mayor que yo esperaba

oye, y no perdamos tiempo

antes que mi primo Reyva
 adoctase el pensamiento

& ir a sucaz eno Maxer

habia su Padre dispuesto

vnix nuestra voluntad

al vinculo mas estrecho

re ausento; y aquella llama

que ya el trato el Parentesco

o la fuerza & requir

mi destino produxeron

en mi espíritu calmò

a la vista & el desprecio

de abandonar mi cañño
por otros bienes inciertos

Enrìq. Si Doxtea, y despues
mi ternura, y rendimiento
movieron tu corazon
al cañño mas onesto
de fama que siendo yo
bastante cercano deudo
de tu tio D.ⁿ Alfonso
veniamos ya resuelto
solicitar su permiso
de hacer nuestro caramiento
Ay alguna novedad
que enorbe este bien que espero?

Doxo. Si Enrìque haora mitio
se introduxo en mi aposento
a explorar mi voluntad
y saber si persevero
en reserpora de Reyba
fue tanto mi encolimiento

20
y turbación que no puede
responderle, y presumiendo
que era una condescendencia
decolora mi silencio
dijo que iba à disponer
la boda.

Inxiq... Valgame el cielo!

Doña... De nada nos aprovecha
rendirnos al sentimiento
Por aquel corredor para
al quarto de Luis se prego
y antes que hable con mi primo
manifiestale tu pecho
y nuestro amor que tal vez
mudara de pensamiento

Inxiq... Dices bien: Amor inspira
subtilera en mis ardentos.

Doña... El me haga tuya pues es
el unico bien que anelo

Vanve: Quarto de Don Luis, y el dicho en el.

Ley. . . . No es posible descansar?

(2)

Ay mi Turina me acuerdo

que tu Padre me libro

de la Muerte: Fue tu tierno

y virtuoso Caudal

me hizo amable, y placentero

el ^{clima} ~~clima~~ mas escondido,

y adusto del uniberso

y que repetidas vezes

te ofreci sex tuyo; pero

esta amable obligacion

es oy mi mayor tormento

precipitarte con mi go

en el abatido seno

de la Miseria seria

hacex mi Dolor eterno

abandonar las caricias

de tu corazón onesto

fuera ingratitude tambien

con que entan raxos estabmos

(B^a)

soy impio si te olvido

y Barbaro si ^{te} siguiera

D.^a Alon.^a Amado Sobrino mio.

que hacer? buscandote tengo

por que no me hallo sin ti

te pareces en efecto

a tu Padre, y esto barta.

para tener en mi pecho

tan distinguido lugar.

Amigo que ombra tan bueno

quanto pensar le cuertas... surp de yba

mas no te aflijas por eso

el te los perdona todos

y yo...

Señor como puedo

no aflixirme, y esperar

perdon si soy el fomento

de su vejez deudichada.

D.^a Alon.^a Vaya sobrino de jemo

Muñones tu no sabes

quanto es al hijo protervo
el corazon de un buen Padre
en aquel mismo momento
que se recoje a sus Altas
se olvida de sus defectos
con sex signos de la enmienda.
queda al punto satisfecho
Yo le devo mucho al tuyo
y pagarte no pretendo
con vanas exclamaciones
ni engañosos cumplimientos
con que oy saludas & miferias
si de miferias exento esta
mere,
va
como se abate à esta voz
no lo extraño, y propone miedo
La mano de mi Sobrina...
Seira... De vuestra Sobrina? Pero
Alonso... Pero que? has imaginado
que por que estas pobre, pienso
de otro modo que pensaba

No deiva yo soy el mismo
 y vuestras desgracias nueva
 obligacion y respecto
 me añaden para atenderle
 ella te conserva el mismo
 cariño, y así...

Rey... Señor
 la variedad de los tiempos
 ocasiona en los cariños
 mudanzas, y yo...

Don Alonso... ¿Que es esto?
 aun quiere vsted ser mas loco
 que harido, tendras aliento
 de resistir este ruido
 que antes tenia dispuesto
 tu sustrado padre, y que yo
 le mando harer, y le quiero
 responde.

Rey... Yo...

Don Alonso... Claxo Claxo

(ya)

ò aceptar el casamiento
ò perere. Vamon habla
Leyo... Yo me fizo a los preceptos
de vsted, disponga de mi
quanto guste

D.ⁿ Alor... Si me alegro
voy à disponer las cosas.
Mas aora que me acuerdo
Quien es aquella muchacha
que acabo de ver en medio
de mi familia vestida
~~de~~ de pieles suelta el cabello
que bella me ha parecido
que recomendable aspecto
tiene.

Leiva... Es aquella Yrleña
cuyo amable Padre opuesto
à mi contrarios libros
mi vida de un fin funesto
ya os lo dije.

13
17^o Abi. - Si cuidado

con el agradecimiento

à obligacion tan sagrada

ella viene aqui: Ya vuelbo. Se

iv. ... ha como me hace temblar

la recompensa que espero

dax a tanto beneficio

como à era ignorante de vo

una sale mirando con atencion (como q. bur-
ca à algu-
no

~~17^o Abi.~~ // Aquí estabas Amiguis?

mira saber que no puedo

ca darme de esas gentes

que me rodean? aun tiempo

me hacen cinco ò seis preguntas

y en verdad que les contesto

que es un oxo darme Reina

es indicio del contento

la dora.

iv. ... si manifestan

que les gustan

Turt... Bueno, bueno,
y tu por que no te ries?
estas enfadado

Lerv... tengo
alguna razon de estarlo

Turt... Pues vaya dime lo presto.
que no puedo yo saberla?
con una inquietud te veo...

Lerv... Es verdad: tu eres la causa

Turt... Yo Amiguito en que te ofendo

Lerv... En nada Amable Justina
pero que importa si temo
que se aguarde a tu inocencia
un tropel de sentimientos

Turt... Amandome tu que pena
me aflixas?

Lerv... No vantas ero
para que seas feliz

Turt... Pues que otra cosa tenemos
que desear?

14
Leiv.. La riqueza

Turt.. La riqueza? no me acuerdo
que quando tu me enseñaste
à hablar con algun concierto
dijeres que significa
esa palabra. Fue es esto.

Leiva.. Sin riqueza no se puede...

Turt.. Sea lo que alla entendemos
por alegria que amor
sin ella no podria hazernos
felizes. Mas si en mi tierra
tan amantes, y contentos
estubimos en la tuya
por que no sea lo mismo?

Leiv.. Por que aqui solo los Ricos
logran vivir satisfechos

Turt.. ¿Di soy yo Rico?

Leiv.. No.

Turt.. Que me falta para serlo

Leiv.. el oro

Tust... Si en el Navio
lo vi con que aquello? aquello?
que fuera que quando estabas
bajo del Pafso techo
de mi casa entre unas gentes
sin instruccion ni talento
para ti desconocidas
no necesitas de eso
y que quando estas agora
entre Amigos, y entre deudos
todas gentes ilustradas
segun me has dicho tu mismo
no temeremos de hambre
por que de oro carezemos
Ay mucho oro en esta tierra
con betido llevan llenos
muchos que he visto oy en Lima
con que como crees puedo
que lo que unos hombres gastan
en sus adorno superfluos

15

a otros de su misma especie
les falte para sustento
entonces fuera tu tierra
País mucho mas provecho
que la mia por que alli
quando algun pobre esta enfermo
y no puede ir a cazar
las aves de que comen
los otros ^{no} veces: tienen
cuidado de mantenerlo.

Lxiv. Hay muchas necesidades
en Madrid no otros meros
formamos otra pobreza

Lxv. Amigo yo no te entiendo
pues careces del vestido
del abrigar y el sustento
es lo que llaman ~~sustento~~ pobreza
y no conozco otra

Lxvi. Ocielo!
era es la de tu País

Tuti... Luego habra dor en el mundo
que desdichadas sean
las gentes en este suelo

Leiv... La preocupacion comun
indispensable ha echo
algunas cosas de gusto
y comodidad

Tuti... ~~que de oro~~
vosotros teneis la culpa
por que en vez de vurar medios
de rentas para el rey ricos
imbentais vosotros mismos
arbitrios & embobareis
pero dime como haremos
para tener oro.

Leiv... Algunos
le heredan de sus Abuelos
otros le adquieren robando
y tal vez suele ser premio
de la virtud lo comun

es el ganarlo sirviendo
 al poderoso venderte
 la libertad. y en efecto
 humillarse a sus caprichos
 Just... O Dios! Amigo Yo quiero
 restituirme a mi Borques
 por que yo que culpa tengo
 de no haver nacido rica
 para sufrir el precio
 de que los que tienen oro
 sacrificuen los derechos
 de mi libertad, y me hagan
 proceder como ^{no} deo

Leis... Eso suele suceder
 Just.. todo es en tu patria i vergo
 si ay leyes como permiten
 que en manos de los peberros
 este ere metal precioso
 y carezcan de el los buenos
 quantas vezes el honox

y la vida del mar xecto
mortal estaxan pendientes
leiba de que algunos de esos
que con infames delitos
las riquezas adquirieron
las gasten en sobornar
otros tan malos como ellos
mas dime si alla en mis Bosques
adquixia yo el sustento
con la flecha no habria aqui
algun otro modo onesto
de trabaxar.

Leiv... No Justina
aqui se exime a tu sexo
de las tareas.

Just... Si son
de miu peyoron genio
las mugeres en Madrid
he visto dos alla ademas
que estan mano sobre mano

todo el dia mas yo deuo
y gusto de trabaxar

20

Leiv... Aquino puede ser eso
por que el oro lo prohibe

Tut... Y di sucede lo mismo
con los hombres.

Leiv... No

Tut... Pues bien

de ese modo esta conpuerto

todo pues tu hazas por mi

lo que en mi País gozara

haria yo antes por ti

Leiv... Tu prolongas mi tormento

tampoco eso puede ser

que aqui nos envilezemos

los hombres de distincion

con el trabajo

Tut... No entiendo

estas conmutaciones de España

ni podria ser de provecho

à una civil sociedade
que por rex caballeros
los hombres vivan viciosa
Leis... Ha querido como temo
que vayas sintiendo mas
quanto mas vas conociendo
dentitudo de vienes
y de apoyo retiramos
la aprensia, y el abandono
la sin razon, y el desprecio
aun muertos mismo cariño
nos ha de hazer mas funesto
nuevas miserable estado
tal vez aborreceremos
el amor y la ternura
que reside en nuestros pechos
y en la tierna juventud
à la vez temeremos

Just... O Dios mio

~~Leiva~~ Amigo Leiva

loco de contento vengo

Just. - Quere vsted a Leiba mucho?

Enri. - Soi su amigo verdadero

Just. - Bien: abada de decirme
que no tiene oro.

Enri. - Que es esto?

Pues ya no te dije, Amigo,
que es muyo quanto porro?

Leiba. - A que afrenta me reduces! La Justina.

Just. - Y porque? No tomaremos
todo el oro que vsted tenga.

Enri. - Pues todo, todo lo ofrezco

Just. - Ver ya como tus Pairanos
son mejores que han propuesto?

Leib. - Ver como tu no sabes,
que este es cortés cumplimiento,
y que el que le acepta se hace
indigno de merecelo.

Just. - Los dones de los amigos
causan aqui vilipendio?

Gsa

Leib. -- tal vez el que los recibe
es denominado luego.

Just. -- sino son entre vosotros
las palabras mas q. un mero
ceremonioso sonido
para que en decir las? Bueno
fuera que el necesitado
se adquiriere su desprecio
porque un beneficio aceptado
no es miquito no lo crea.
Yo jamas te he despreciado,
y beneficio te he hecho

Enxi. -- He otilo tan natural!

Leib. -- He lenguaje tan sincero!

E. ~~era~~ ~~Uui~~ Señora Doxotea
espera a ustedes adentro,
que han venido sus amigos
con algunos Caballeros
a daros la enhorabuena,
y todo orden tenemos

de mi Señor D.ⁿ Alonso
 para hacer quanto entremos
 de alegría no dictare
 el camino que o tenemos.
 su merced valió de cano,

y di' bolverá presto
 a duplicar nuestro gusto
 con yo no sé que proyecto
 que ha formado: cuenta boda

Enriq. -- Ay de mí! Que estoi oyendo
 sin duda q. D.ⁿ Alonso
 prouque

Seraf. -- No no que el tiempo
 hablara mejor que yo

Leib. -- Pues bien. Y te recomiendo
 la persona de Turuna
 entrala al entrado luego,
 que sus gracias naturales
 completarian el festejo.

Y tu, amigo Enrique, ven

que despues lugar tendremos
de hablar de lo que mi tio
haya en mi favor Vuelto

Enria - No ay que saber otra cosa,
rino es que al primer acento
que en tu favor prouumpí
Respondió de gozo lleno;
oy mi querido Sobrino
que dará rico, y contento:
por eso es disimular (ap
mir perades, y mir celen

Just - - Contento, y rico lo escuchas
bendito sea tal uiepo!

Leib. - Ah inocente corazón (ap
que tal vez tu desconuelo
se prepara en era dicho:
Nuen duda que el caramiento
que estaba antes de mi auenida
con Doctea Después
querria mi tio que cosa

tenga su debido efecto?

Alma, vamos a lidiar
con el vivo sentimiento
de exponerme a la pobreza,
o abandonar lo que quiero:

Ven Enrique.

Enriq. Ya te vió.

Oy Doña Tecla, te pierdo;
pues vi entre virtud, y amor
tomar un partido debo
por lo en que a la virtud
haga mas lugar mi pecho.

Teclaf. Justinita, venga usted
la recogeré en pelo,
y se pondrá alguna ropa
mía.

Just. -- Pues para que es eso?

Teclaf. -- Para entrar a la visita:

vaya que venia bueno
presentarse usted así

Damas, Cava
Veros, 1.º 2.º
2.ª #

ala Virta de un Congreño
de Paman tan petimetras
como las que ay alla dentro.

Tur. --- Vivien ellas como tu?

Sexaf. --- En quanto al quinto lo mesmo,
pero trages mas contorion.

Tur. --- Pues amiguica yo pienso
que quien debe demudarse
von ellas y tu, supuesto
que de la naturaleza
es el sentido que llebo,
fiel y modesta invencion;
pero ere tuyo, y aquellos
segun me ha enseñado deiba,
y aun segun yo lo comprendo
los ha introducido el luyo
para detruir los Reinos. --- (v.e)

ipox sola esta razon
este q. mixay Convento.

Sexaf. --- Vivien la morquita muerta
sinos da ya documentos.

III

Entrada de la Casa de D.^{no} Alvaro endonde se supone vivien

Diferentes Damos y Caballeros Doctores, de Iba y D. Enríq.
todas sentados

Leiv. # Mil gracias amada Reyno 21
por la atención que le devo

Leiv. # Que como habra vsted visto
en mas de once años, y medio,
que haze salio de Madrid
pero al bolber asi zentio
quantas mas estada

Leiv. # No Amigo, pues el aseo
de sus espaciales calles,
el primor de sus paredes,
y el aumento de edificios
tan suntuosos, que veo
son maravillas que ami
no me copen ya de nuevo,

pues de tan feliz Reinado,

Nunca espere otros efectos
menor dignos, y agradables,

ni de tan sabio Gobierno.

podria dudax Madrid

A su esplendor, y luzimiento?

D.ⁿ Blas. En que refiere usted
es lo que encuentra de bueno
poco y lo que se alla de malo
que no havia en otros tiempos.

D.ⁿ Cur. De eso no puedo hablar
ni D.ⁿ Luis.

D.ⁿ Blas. Por que no puedo

D.ⁿ Cur. Por que lo ignorais. Arriaga
que entran dilatado Pueblo
no es daño aquel que se ve
sino el que queda encubierto
son palabras & tarugo.
en comedia de Moreto
al folio que se yo quantas

D.^a Torca. Ha estado bonito el tento
de sena de mar mizca
y docta materia paremos
Doxotea siveve
(sino hallas reparo en ello).

de enseñarnos a la Yslaña.

pat. No solamente deseo
serviros en esta parte
sino es que tambien os quiero
permitir que la familia
cante un Jugetillo nuevo
y haga otras demostraciones
que les inspira el contento
del arribo de mi primo
pues de esta forma sospecho
que sera para vrosias
el rato menos molesto

bd... Bien, bien, que salgan

poro... Mexico (Y R)

Mexico... Manda usted

poro... Di que al momento

vengan la Yslaña, y las chicas

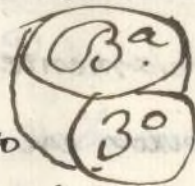
exi... Ya salen todas (Y R)

la Tarf... Que bello

ere! como & la Yslaña

to^{do}... Que agraciado, y que modesto
Quexidita ven acá

Aquí tienes un ariente



Turt... Puedo sentarme Amiguito?

Dons... Que incombeniente hay en eso?

Turt... Es que me ha enreñado Leiba
que en Madrid muchos de aquellos
que reciben beneficio
son desentimado luego
y como este es un favor
que por mi no le merezca
quiere no recibirla
si ha de ser con ese uerpo

Dⁿ Cas... Bien se explica

todas... No no llega

Turt... Pues de ese modo obedezco
ven tu aquí tambien Amigo
que pues eres mi maestro
debes estar inmediato
para correjir mis Yerro

Exor... Baya Tarinta que toquen
Mamuel, Ysidro, y Anselmo
y cantad alguna cosa
Sexaf... Vamo muchachas a ello H

Canta

D.^o... Victor vitor se han portado

~~Alon.~~ Madamitas! Caballeros

D... Buenas tardes D.^o Alonro

Alon. Señores sin cumplimiento

bolbed a ocupar las sillas

pues de ningun modo venpo

a entorax la difension

aunque aora la suspendo

mientras que con la confianza

que a todos vtedes de vo

les doi parte de la idea

que en mi corazon conseruo

baia señor Secretario.

mente se vted

Not... Obedezco

Par. Penco el Duo y Habes
podemos cantar
Qui. Cantemo.

D.^o Alon.^o A todo vterder consta
como mi hermano D.^o Pedro
por la ausencia de su hijo
se lleno de sentimientos
tan graves, y de medidas
que abandonando el comercio
se redujo a la pobreza
en que actualmente le vemos
este aviso a mi Sobrina
conexna con tanto estremo
que su tristiza no uaba
todo el placer que tenemos.
Mi Sobrina Donstea
y yo estamos muy propensos
a mejorar su fortuna,
ella haciendole su Dueño
y yo dando de mi hacienda
quanto al establecimiento
de dñr sea conducente
Ya el Señor trae dispuesto

los contrator. sex vreden
 los dignos testigos de ellos
 y de mi gozo dará
 onox a este calamiento.

Tun... Calamiento! como? Ay Dios
 que es lo que dices buen viejo
 con quien se casa mi Amigo
 es eso verdad.

Civ... Oñ muexo.

Alon... Calla Turina, y no temas
 todo de ti cuidaremos
 servidas a mi robina.

Tun... Yo señox por mi no quiero
 servir mas que a este.

Alon... Bien

su calañõ verdadero
 merece que tu la informes.

Civ... Ay de mi que apenas puedo
 articular una voz!

Amig... No se como no fallarço

Dona... Sin mí estoy!

D.^o Alon.^o... Que confusión
te domina? porque exoro?
vaya yo se lo diga
escucha Turina oy mesmo
se casa con mi sobrina
tu Amigo Leiba

Tur... Perbexo

oraxas tu confirmax
con tu voz mis sentimientos?

Has conzedido la idea
de abandonar este tierno
Coxazon que por ti solo
dejo el Paxifico zentao
de su cuna? Eres capaz
de romper el Juramento
de fidelidad que hiziste
à esta infeliz yá los Cielos?

Man no lo conveguaxas
tu mesmo ingrato, tu mesmo

me alegrante que ay leyes
 contra delitos tan feos
 me favorexian en ellas
 tus amigos, y tus deudos,
 que estan presentes oiran
 las quejas, y los lamentos
 De te pecho a quien agraviar,
 y uned venerable viejo
 sera mi juez, y mi amparo.

Alon. ¿Que iba yo á hacer? Si prometo
 ampararte mas las leyes
 sino hay prueba de lo echo
 no pueden:-

Juz... No pueden? ¿Que;
 no tendran eno preceptos
 reglas para conocer
 en los semblantes lo nos?
 ¿A donde me has conducido!
 Decidme en vuestros derechos
 quales prendas arguyan

la verdad de estos convenios.

D.^o Alon. dos vestigos que escucharon
la primera.

Jur. ... Pues los tengo

Yo misma su corazón

mi sinceridad y el cielo

D.^o Alon. Con un ejército

Jur. ... Un ejército

me pedir infeliz suelo

aquel cuyos moradores

tienen en tan mal concepto

la fe humana, que es forzoso

el pedirles documentos

para que a su tiempo cumplan

aquello que prometieron

perfidio vuelve a mi isla

endonde allaxa impresos

los honores ^{que} de la muerte

que te aguardaba. Y no es esto

lo mas que è hecho por ti:

Mir traxasos mir desvelos
 y lagrimas con extaxos
 tu vida cada momento.
 Por que no me abandonaste
 en mi cavaña? alli a lo menor
 Moraxia sin temigos
 la Ingratitud que en riveo
 embiame alla cruel
 perjuro, Barbaro, y fiexo
 Y tu a leve quedate
 entre esos malvados pueto
 que todos todos lo son
 si te conrienten entre ellos. -- 5^e

Leiv... Aguaxda amada Turtina
 pero antes de irte siguiendo
 a fin de satisfacerte
 sabed todos que el deneo
 & que era Infelice Toben
 no fuese miexo objeto
 de la pobrea con migo

pudo imprimix en mi pecho
la idea de abandonarla
por otra mas ya si el cielo
fulminase contra mi
vltax/es, y abatimientos
no dexare de ser suyo
venid à ser medianeros
de mis lagrimas vexas
que humilde à las plantas puesto
de era ignocente verdad
la fusos un amor eterno - 50^o

D.^m Alonso... No se conturten ustedes

y riganme que yo espero
combentix en xegocijo
todos estos sentimientos

todos... Vamonos Vamonos

Doct... Ay Enrique

sin duda amor conociendo
que vivir sin ti no es vida
quiere premiar mis afectos

Enxiq. tu que los mios no ignoras
conozcas que el immenso
plaxer mio no me desfa
mas voz que la del silencio

Doct... La obediencia me impelia
aun ruido q. ya aborrezes.

Enxiq. Ya mi el Ynteres de ser
un Amigo verdadero
me hacia ocultar mi que/a
y disimular mis febr

Doct... Vamos mi querido Enxiq.ue

Enxiq... Vamos adorado Dueño

Enxiq.
Doct.

Handwritten text in Spanish, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and largely illegible due to fading and the bleed-through effect.



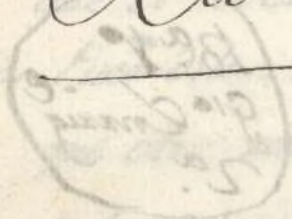
Lº 19

J

Nº 7

1

La Toren Yleña.



Acto 2º

2º Ap. to

Tea 1-39-11, A

Ayuntamiento de Madrid

10.16

1

10.17

10.17.
G.º Enxug
2.º

La Joven Aleña. Acto 2.^o

Sala de la casa de D.ⁿ Alonso, y ^{en} el dicho: Leiba
Enrique, Perico, y Dorotea.

Alon. ~~Se~~ han ido ya las visitas?

Peri. -- Si señora, nadie mas queda
que el Escrivano.

Alon. -- Pues dile

que otro rato se detenga
en la sala mientras yo
trato aqui cierta materia
con mis sobrinos.

Peri. -- Muy bien

Alon... Oye di a tus compañeras
que enten con mucha atención
por si Justina Despierta
del sueño a que su fatiga
la dejó un poco suspendida,
y que tendrá mucho gusto
si supieren complacerla

Peri. -- Voy

Ullon... Escucha

Peri... Otro Poquias?

Ullon... ¿Que hablan?

Peri... He por esa puerta
entra un aire que es peor

que el tiro de una escopeta

Ullon... Pues entrómala al salir

Peri... Desde luego apuesto que eso
es lo que Uted mandaba
no es verdad?

Ullon... Si.

Peri... Sutilera

como la mia no la hai

desde Madrid a Valdecanal. — (U.º)

Seib... ¿Puedo suplicar agradecer
a Uted la mucha clemencia
que se sirve ejercitarse
con era infeliz Ysteño.

Ullon... El infeliz eres tu,
pues tus infortunios sellan

con el delirio de ingrato
 a el cariño que en mi observas:
 deseaba vivamente
 que las visitas se fueran
 para que los labios mios
 te confundan con sus quejas.

Leib. ... Pues que arbitrio tiene una alma
 para renirix la fuerza
 del trato, y de la ternura
 de una inocente belleca,
 cuyos beneficios fueron
 iguales a sus penas?
 Y si es indigna el denarse
 que padecio Perotea
 quando a favor de Justina
 mi Declaracion ingenua
 oyeron todos. Quien duda
 que en estas pericones ciegas
 produce el dolor sus penas
 sin saberlo la prudencia

portado aora á sus plantas
tío y señor, y á las uentras
es pido rendidamente
perdon de mi inadvertencia
Dexo de banta, primo, y adierte,
que todo lo q^e interese
mi corazón en ver tuyo
bastante razón no fuere
para dexar de sentir
que el sincero amor q^e mienta
Justina, no consiguiere
la mejor correspondencia,
y así sin cuidar de mi
cumple contigo y con ella

Leib. — Pluguere á Dios que mi tío
se dictamen tuyo fuere

Ullon. — El mio es que no has debido
tratarme con la cautela
de ocultar que a era muchacha
la sacaste de su tierra

4
con la palabra de Epopo,
cuyo delito condena
tu persona a los furros
del oprobio, y la miseria
pues si tan indignamente
procedes con quien desea
adelantar tu fortuna,
no mereces poseerla.
tu Prima nada ha perdido,
que su virtud, su belleron
y mis enmend. sabran
a su punto. establecerla.
Justina se pierde a ti
pues ya que la providencia
de Dios la trajo a mi Casa
no he de permitir que sea
victima de tu inconstancia;
pero gana mi clemencia
mi proteccion, y cariño,
y asi en esta noche mesmo

tendría Justina un marido
que ha sabido merecerla,
y no la faltará dote
mientras yo tubiere hacienda
que a este solo fin dispuse
que el votario se detenga
Seib... Que digo Dios mío! Señor
mi tuerte vida paderca
vuestra indignacion. Los hombres
se conspiran, y conmueban
contra mi vida. El rubor
el desprecio, y la mivencia
me aflijan: Justina misma
me falte; mas no subceda
que otro amante sea dueño
de aquella alma pura y bella,
porque será el sentimiento
mayor que pensarse pueda
que quien menos q. yo la amo
tenga el bien de poseerla

Alon.-- Esto ha de ser.

Enri.-- Si algo valen

mis rendimientos en vuestra

pedraa o luego cedair

a los suplicas se deiba

puerto que ya ha satispecho

la razon de vuestra queja.

Alon.-- No ay satisfaccion que bante

a la desconfianza necia

que hizo de un tio que le ama.

Enri.-- Pues, Señora, se era manera

no merezco yo el oner

de estar en vuestra preferencia

Doxo.-- Ni yo

Alon.-- Como? Pues que es esto?

Enriq.-- Esto es que una culpa mesma

tenemos los tres, y es justo

sufir una propia pena

Alon.-- No lo entiendo

Enri.-- Hace algun tiempo

que el alma de Neotea
y la mia en la delicia
de un amor corto concuerdan,
y no obstante que esta mutua
amable correspondencia
mi parentesco con Vo-
sra. mis costumbres y mi hacienda
podian bien impedirme
valor para pretenderla
jamai me atrevi a explicar
esta llama dulce, y tierna,
ni ella se atrevio a decirlo
al tiempo de proponerla
Usted por su esposo a quien
no hace de oras, y medico
que hable a Usted en su favor,
y aunque pretendio mi lengua
explicar el indecible
sentimiento de perderla,
y rogar a Usted miase

con piedad nuestro sistema
me negó su auxilio el pecho
y en mudeci entre mi pensar.

Y así se podía decir,
que fue el silencio cautela
o desconfianza que Usted
nuestro amor favoreciera,
con que pareciendo veon
en el delirio se desiba

Porotea, y yo es conforme
a vuestra mucha prudencia
o que a todo no cangique,
o que a todo no abuelva

Udon. -- O como pladmo el Cielo
condenciende a mi ideas;
pero no obstante conduce
acuosolar mi experiencia.
Yo sé bien de mi Sobrina
que en ella en todo obediencia,
y enti todo sumision

y respeto; mas las puebas
que tengo de la conducta
de este rapaz no me dejan
arbitrio de presumir
otra cosa que infidencias.

Yo apruebo vuestra ternura,
y en otorgo la licencia
de contraer Matrimonio,
consignando á Doña Tecla
treinta mil peso de Dote.

Enriq. -- O señor! Y quien pudiese
explicar su gratitud
a tan superior finca.

En este infeliz momento,
solo á mi fortuna resta
para completarse un bien
que imploro á v^{ra}. clemencia

Alon. -- ¿Qual es?

Enriq. -- Ya consta á v^{sted},
que herede bastante hacienda

de mi Padre, y que he sabido
no tan solo mantenerlos
sino en tambien aumentarlos
sin otro auxilio que el de ella,
podemos mi esposa, y yo
mantenernos con decencia;
pero en tan tranquilo estado
siempre me ha de ser modesta
la memoria de mi amigo
si mas benigna su entrelas
no le mejora la suerte.
Cedale Uted a la Ylena
el dote que ha prometido
a mi amada Dorotea
con la condicion de dar
la mano de esposa a deiba,
y conigue Uted la gloria
de colmar de complacencia
nuestras almas Remediando
el baldon de la pobreza

que en quien á mi amigo Luis
le ha hecho que ingrato pareciera.

Donot... Si amado tío, y señor
este beneficio sea
nueva prueba del amor
que en pecho no profeso
haced feliz á mi primo,
y vivirá yo contenta.

Udon... No os carneis, porque á Justino
no falta quien la merezca
mas que Luis.

Leib... ¿Quién puede :-

Udon... Yo

Yo que conozco las prendas
de era Infeliz: Yo que he visto
la suspirar que le cuenta
tu flexible condicion
y que admiro su nobleza
la merezco mas que tu
porque sabré mas querella

¿Pueden del talento de usted
 tal revolución creyera,
 ni como pueden mirar iras
 si el respeto las supeta
 desampañan los impulsos
 del dolor que las fomenta,
 y pues todo se conspira
 contra mí se verdadera
 ire adonde me consuma
 el furor de la impaciencia. - (Cif.)

Alon. - Sígueme, Enrique, y te encargo
 que si viene no le pierdas,
 y procura serenoarle.

Enri. - Oiré lo que usted me ordena. - (U.º)

Dorot. - Pues que pretende usted, tío,
 o para que le molesta,
 si le ama?

Alon. - Yo me entiendo:

Ven conmigo Dorotea.

Dorot. - El gusto, y la confusión



oy en mi pecho se mezclan.

Vanse: Otro Quarto de la misma casa, y salen Serafina,
Tasio, Justina, y Joaquina. y buñole

Pexi -- Eo me ha mandado el amo. (Y)

Seraf -- Toda la casa está inquieto
con tan extraño vucero!

Y enor aguo' la fiesto.

Pexi -- Y Justina?

Seraf -- En ere quanto

reclinada perrevera

sobre una silla durmiendo;

pero creo que despierta.

^a Joa. y ^{ta} Tasio -- Uqui sale.

Pexi -- Con efecto,

que la muchacha es mui bella!

Seraf -- te gusta he?

Pexi -- Uan que tu.

Seraf -- Ya se ve si eres un bento;

mas vale un Descuido mio

que todas quantas Isleñan

han nacido, y nacieran
Peri... Como los denuidos sean
perfeccion, es inegable,
que no hai otra tan perfecta.

Just^a... O Dios! ¿dónde estás! (y)

Just^a... ¿Vaya está usted más serena?

Just... Si alguna rya no hai en mi
más dolor que la vergüenza,
y la confesion de ver
que mi conducta indiscreta
turbó el gozo de esta Casa:
habló la naturaleza
por mi, y no reflexioné
que estamos en una tierra
donde se explican con arte,
o los gustos, o las penas.
¿Vaya, donde está el señor
que le precedia a deciba
con tan severo semblante
su ingrata correspondencia?

Seraf. -- Para que le quiere usted?

Just. -- Para adovirtiale no buelbo
a reniarse mar.

Seraf. -- Porque?

Just. -- Pues no oírte conque tierman
sumisiones me rogó
mi amigo, que depuniera
muy enojo, que le amara,
y que entubiere muy cierto
de que jamás pensaria
hacer a mi amor ofensa?

Seraf. -- Duravire usted que los ombres
cumplen nunca esas promesas?
U'ó Señora, que en Madrid
son como que veletas,
qualquiera viento los muebe
qualquiera novedad los tuerca:
en todo el redondo mundo
no hai mas mala gente que era.

Just. -- -- Tan mudables son?

Pero... Conforme:

si usted a mi me quisiera
oiera un momento de confianza,
y sino haced experiencia.

Just... Pero como he de quererle?

Pero... Que como? como usted quiera

Just... De ningun modo, que amando
tan incómodamente a deiba,
no puede mi Coraçon
admitir otra finera

Pero... En tomando usted leccion
de una Dama Madrileña
mudará e parecen
en opinion tan severa.

Just... Pues que hacen?

Pero... Su Coraçon
viene a ser una cadena
de la qual dá un eslabon
a cada uno que la obregua:
qualquiera de sus amantes

(10)

Juzgo que la tróme entera
y el dicho o suele ser
aquel que menor se pienza.

Just.^a -- Eso es engañar á muchos.

Peri. -- Pero á todos lo contenta.

Just. -- Quieres hacerme un favor?

Peri. -- Al punto. Fue claro me hecha!

Just. -- Pues busca á mi amigo y dile

que le suplico que venga

aquí pues tengo que hablarle

Peri. -- Voi al instante. La Señora

con su gracia natural

me tiene como unco breva. . . (V.)

Just. -- A quanto he visto, y oido

en Madrid, nada me alegra,

como el oír cantar,

pues suelta vos livongera

me hace persuadir que estaré

entre las aves parlaras

de mi Borques; y así amigas



permítidme que pretenda
este alivio á mió cuidado
ó este descuido á mió quepa

Seraf... todas queremos sentirnos

Tac... Yo veré la pumca

que haga llegar á tu oído
lo dulce de las cadencias.

Atia... Todo cede dolor mio

hago pausa el sentimiento
que la fuerza el tormento
no me deja suspirar.

Anielmo
Ani-yate
el Dico.
si tu le empiezas
comprehendo.

Turt... he advertida que he estado!

Uau ay Dios mi amigo llega

Seraf... El enceno es no entorax, (vane y
chicas, vamonos afuera) (Leiba)

Leiba... esto sé como tengo alientos
de ponerme en vta presencia

Turt... he tuerte semblante tiene!

Amigo por que no llegas.

Ya yo no entoi enojada.

(20)

durio poco la vileza
de tu Corazon, puen luego
que conocirte la fuerza
de mi Razon humillante
tus mudanzas a mis quejas
y te puedo areguar
que si faltó a la viveza
de mi amor algun quilate
mon acendrado agora queda

Lejba... A Justina, que no saben
el pesar, y la violencia
que me oprime, ni el castigo
tan barbaro, que me espere
por habex imaginado
abandonar tu velleza.

Just.^a... Puen si yo soy la agrabiada
y te perdono la ofensa
Quien se atreverá a insultarte?

Lejba... No se mas de que se quemara
mi corazon en el fuego

de una zelosa impaciencia
que a la desesperacion

mi infelice vida acerca.

Yo te he perdido bien mio,

y en situacion tan funesta

solo puede ser la muerte

alivio de mi dolencia

esta vida defendida

a corta de tus finezas

de tus lagrimas, y a tanos

otro consuelo no espera

que terminar a los pies

del mar dulce objeto de ella.

Recivela pues Turtina

como la ultima ofrenda

que puedo hacerte, y acabe

al impulso de mi diestra.

Turt. Detente querido Amigo.

¿Qué hacer? Suspendete, Leiba

Leiba. Para que quiere la vida

Yacadan
con on prisi
al

un deidichado.

Enri^e... Así piensa
un Católico?

Leib... En verdad:

era vor mir iian templa

enri... tengo que ablar en secreto

Leiba... Chixate, amada prenda,
que quiero ablar con Enrique

Turt... ¿que importa eso? no creas
que yo puedo Kbelar

nada de lo que oiga, o oca.

¿Demi guardar tu secreto?

en verdad que si te acuerdas
quando hablaba con mi Padre

no te hechaba yo áti fuera.

¿Lo quieres en fin? me boy.

(Leiba le hace
ñan de q. se voy)

Turtina rebá suspixando, y buelbe alg. veres á mirar á Seiba

Enri... He querido que no oyera

lo que vengo á prevenirte

harta saber si está impuesta

delo ocurrido.

Leiba... No, Amigo.

13
ella ignora las ideas

de mi tío

Enx.^e... No presumas
con tan grande ligereza
que el sea un hombre capaz
de tobar á tu ternera
el Corazon de era Toben
pues de su virtud es prueba
que viendo te quitaban
fujioso de su presencia
me mandó que te siguiera
y te consolara: el queda
con el notario encerrado
y curiosa Donotea
de saber lo que trataban
pues ^{se} llegó á la puerta
del despacho, de adonde
oyó nombrar con frecuencia
á Turtina, de lo qual
y de otras voces sospecha
que están haciendo un contrato

B. 2. 9. 10
3.º Criador
y criadas

matrimonial, conque es fuerza
que seas tu el contrayente
por que sería imprudencia
intentarlo ^{ser tu thio}
sin saber primero ~~que~~ ^{si} ella
acepta sumano, o no;
en cuyo concepto espera
que estas cosas se ^{con} pongan
mejor de lo que se ^{caso} pienna
y en todo ~~evento~~ soy tuyo
pues no habrá estorbo que pueda
despoarte del auxilio
de mi amistad verdadera.

Leiba... Ay Enrique! Ella, y Justina,
mis amarguras consuelan.

Sale Justina, como con temor, y antes de llegar dice.

Justi... No se à acabar el secreto? Leiba buel belax
rà à otro lado
mo con la stima
de veta
vaya, para eso no buelbar
la cara à otro lado: buelbo
à Chicaame?

Leib... No: llega.

Enxi... tu ~~padre~~ ^{tio} con su Sobrina
y la familia se acerca
aquí.

Jurt... Será necesario
que otra vez me vaya a fuera?
mas no: que a este viejecito
le quiero yo muy de veras

Alend.ⁿ Alonso, Doctora, el Notario, y los rixvientes de ambos rexon.

~~Alon~~ Entrad todos: Secretario
allí tiene vste una mera
con Recado de escribir
acexquere vmd a ella

Notari.^o está bien.

Leib... temblando estoy.

Alonio... oye Justina de Leiba
pues yo gunto que desde oy
mi propio apellido tengan.
tu virtud ha merecido
mi mayor venerencia,
yo Reconozco que el genio

de tu Amigo no conuerda
con el tuyo, ay están ya
unas escrituras hechas
por las quales se prometen
mi Sobrina Doxotea,
y Enrique la fe de espousos
en el concepto de ciertas
ventajas que ellos no ignoran,
que mi piedad les dispensa.

Por la otra te señaló

Maxido, que te merezca

tan amante, como Tico

con ~~que~~ que unicamente Rita

para cerrar el contrato

el saber si tu le aceptas.

Just.^a... Si es mi Amigo, si Señor

Alon... ¿y sino?

Just.^a... ¿Sino quien piensa

que algo ^e en los Cielos unen

ay facultad en la tierra

Desepararlos sin causa?

Ulen... Nuestra union aum no esta hecha
 y te preparo mi amparo
 otra & mas combenencia,
 puer mi sobrimo no puede
 por su notoria pobreza
 concurrir a mantenerse
 con esplendor.

Tu. - Vltir tareas

mi aplicacion, y la cuya
 remediaran las urgencias
 de nuestro estado, y uno
 por tiempo a mi tierra
 que alli sin tanto peraxer,
 ay susten como en la vuestra

viven los feles amantes
en tranquilidad perpetua,
no es verdad, amigo mio,
vendras conmigo?

Señor... Si prenda

es un Coxaton que vendido
tus perfecciones venera:
Para mi sera apacible
la mar obscura Caberna,
e tus boques, si en sus sombras
me alumbrare tu bellerza;
Y pues ve' Usted to amado
que nuestas paron supera
aquantas calamidades,
ansias, oprobios mixerias

16
y de dichas causa a ombre
la humana naturaleza;
no aperece a denunciar;
pues sería esta violencia
el corazón de vuestro Simón.
Ya no quiero mas rigores,
que el corazón de Justina,
sin el todo fuerza afrenta,
confusion, ira, despecho,
venganza, furor, y pena.
Para quando es el acuerdo,
la madurez y prudencia
de esas venerables canas
Llega, mi Justina, llega
a estos respetables pies

Y Reparemos la tierra
que ocupan con nuestro llanto
Ved, si teneis resistencia
contra el juego y la carnicia
contra el lamento, y la queja
de estas dos almas amantes
que su quietud intererian,
en que vuestro corazón
temple su extraña dureza.

Just. Si amable anciano. Atended
nuestras lagrimas funestas.

Prot. ^{de} ~~ya~~... todo es lo replicamos.

Allen... Ya todo mi amor tranquica
esto amigables exarho:
mi juego fue una experiencia

del cariño que esta Joven
 tiene á mi Sobrino deiba,
 y si ella, ó el al mirarse
 objetos á la pobreza
 .Atendiendo efecto su boda,
 padecian decadencia
 en su generoso ardor
 pues la falta de renova
 hace á muchos desdichados;
 mas supuesto que esta prueba
 me asegura que se quieren
 con inclinacion sincera
 Yo debo autorizar
 su fe, y su correspondencia.

Sea Vsted, Senor Notario
 la escritura ultima de las
 que ha entendido en mi despacho

Not... Sustancialmente se expresa
 en su narracion la mutua
 ó reciproca premura

de Matrimonio que se hacen
el Señor D.ⁿ Luis de Reiba
y la S.^{ra} Justina
de Reiba; tambien: en ella,
se dicen Padres, y Pativa,
y que por su dote lleba
la Señora Contrayente,
lo que vres agora quera,

que se ponga que esta en blanco

Alon... Poned di su modestia,

su virtud, y beneficencia

Peri... Coche echada con la Venta.

Uot... Seburlo vres d.ⁿ

Alon... Nome bualo

Uot... Era es una especie nueva

en tal clase de Escrituras:

su virtud... su modestia...

y beneficencia. Ya esta;

y algo mas no se le apraga.

Alon... Ay cosa que valga mas,

que eran apreciables prendas?

Si todas al matrimonio

ere capital trapenau.

no faltara á los Egeos

felicidad ni riqueza:

añadid treinta mil duros

y poned fe á la entrega

todo en oro, y de contado

Leib - Señor! como nos vemos

á beneficio! Justina

otra vez sus plantas bora

Just - Si amigo.

Ulon - Abrad á mis brazos

Just - Y este oro que nos franquea

era motivo de puer,

buen viejo, de que nos querian

abatir?

Ulon - Como?

Just - Yo sé

que en este País desprecian

al que recibe.

Ullon... ¿Me engañó!

Era en una succion de Reiba,

tendrian la debilidad

se confundia la bajeza

con la desgracia? Pien sabe

que nada te doi, mi hacienda

se la debo à tu buen Padre,

cuya amurta, y finera

me facilitó lo medio

oportuno à tenerla.

Los treinta mil Duros con

dote à tu Esposa bella,

y por mi muerte recibir

tu y tu Prima Doctica

heredaron de mis bienes

todo... ¿Pien vio tan grande clemencia

Nota... Esto ya está concluido,

se salvadan las enmiendas.

Ullon... Pien à primar

Alon. Puen á firmar... (firma de Leiba)
ahora tu. (a Justina)

Justi. Sino se hacep una letra

Leib. Utmox, guaxá tu mano,
damela.

Just. Enoxábuena. { prima mix. a heiba
Para que se ve esto? muchas veces, y den
pues prima D. A. U. }

Leib. .. Esta es
una escritura que encierrax
el mutuo consentimientox
de lo de la propuesta
boda

Just. Ya; en aquel circulo
que me pedían; puen venga

Uct. Perdome Uted Señorita,
porque este papel se queda
para siempre en mi registro
de otro modo no viviera

Just. Si se vivia; si otra vez
quiere abandonarme Leiba.

se le mortuare' al instante
Reib. -- Quanto era duda atormentada
mi perpetuo amor! Justina.

140° -- Yo dispondre' que os le buelba
desadrede por ahora
para que este' mas contenta;

Y puen ambos uatunonios
de placer mi Cara Venan
con mayor razon poder
dad al repocifo uenda
vendo anuncio de mi gozo
vuestras voces alaqueñas.

Unos. -- Que uivan los novios.

Otros. -- Uivan

Reib. -- Y concluyare la idea
diciendo todos unidos
con la metrica cadencia

Coro

sin sustos ni afanes
en perpetua union

debe... *Yo recuerdo que a la brevedad*
de padre por amor
para que en el momento
de placer me encuentren
con mi amor y pasión
del al... y...
viendo con amor a mi gente
que en el momento

166º *Yo recuerdo que a la brevedad*
de padre por amor
para que en el momento
de placer me encuentren
con mi amor y pasión
del al... y...
viendo con amor a mi gente
que en el momento

Yo recuerdo que a la brevedad
de padre por amor
para que en el momento
de placer me encuentren
con mi amor y pasión
del al... y...
viendo con amor a mi gente
que en el momento

Cosa

Yo recuerdo que a la brevedad
de padre por amor
para que en el momento
de placer me encuentren
con mi amor y pasión
del al... y...
viendo con amor a mi gente
que en el momento